

SEGURO DE INCENDIO Y LINEAS ALIADAS

CLIENTES BANCO DEL PACÍFICO

COBERTURAS

DESCRIPCIÓN
Incendio y/o rayo
Explosión
Terremoto, temblor, erupción volcánica
Motín, huelgas y/o disturbios laborales
Daño malicioso y actos vandálicos
Lluvia e inundación
Cobertura extendida
Daños por agua
Tormenta, granizos, aludes y/o derrumbes de rocas
Huracán, tifón, ciclón, tornado
Maremoto, marejada o Tsunami

COBERTURAS ADICIONALES

Honorarios profesionales	Hasta \$5,000.00
Remoción de escombros	Hasta \$5,000.00

CLAUSULAS

- **Cláusula de pago de prima: 15 días**
- **Cláusula de notificación de siniestro: 5 días**
- **Cláusula de exclusión de pérdidas, daños o responsabilidad por terrorismo**
- **Cláusula de destrucción preventiva**

CONDICIONES

Garantía de limpieza de cenizas: Una vez que ha caído la ceniza, producto de erupción volcánica, el asegurado deberá limpiar barrer o recoger dichas cenizas de cubiertas, bajantes y/o drenajes de aguas lluvias, en un plazo nunca superior a las 48 horas de haber caído dichas cenizas. El incumplimiento de esta garantía liberará a la Aseguradora de toda responsabilidad en caso de ocurrir un siniestro.

DEDUCIBLES

Terremoto; Fenómenos de la Naturaleza, Lluvia e Inundación, Granizos; Aludes, Derrumbes de Roca	2% del valor total asegurado de la ubicación y no del rubro afectado, para toda y cada pérdida
Otras Coberturas	10% del valor del siniestro, mínimo USD\$100.00 por ubicación, por evento.

Contáctanos

www.segurossucre.fin.ec

PBX: 3730440

